



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de enero de 1998, la renuncia presentada por la secretaria letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Antonio Boggiano-, doctora Laura Mercedes Monti (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION